

Día del Trabajador: Hacia el cambio del modelo de producción

Un poco de historia

“Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres de ciencia deben ser utilizadas en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con la naturaleza y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar”.

George Engel (**Mártir de Chicago**)



Ocho horas de trabajo, era lo que solicitaban los trabajadores estadounidenses, cuando en 1886 comenzaron una serie de jornadas de protestas, luego de que la Confederación de Gremios Organizados convocó a un día nacional de acción de protesta para el 1 de mayo de ese año.

No obstante, la celebración de la huelga del primero de mayo de 1886 en Estados Unidos obtuvo como respuesta una represión desmedida por parte de las autoridades norteamericanas. El corazón del movimiento a nivel nacional, estaba en Chicago, pero logró apoyo masivo de otras ciudades de EEUU, como

Nueva Cork, Detroit y Cincinnati.

En Chicago, la huelga paralizó casi a la ciudad completa, y numerosas empresas como la fábrica de materiales Mc Cormick contrataron ejércitos privados para romper las reuniones y asambleas convocadas por los huelguistas, ya que la unión de los trabajadores causó mucha alarma entre industriales y en la prensa, quienes vieron en las manifestaciones el inicio de una “revolución”.

Ante esta medida, los trabajadores que liderizaban las protestas, consiguieron reunir una concentración de quince mil personas en la misma ciudad de Chicago, y cuando comenzaban a dispersarse, los policías iniciaron nuevamente una represión a través de los medios más violentos, momento que fue aprovechado para lanzar un artefacto explosivo que estalló entre los policías y que no se supo su procedencia.

Por tal incidente fueron detenidos cerca de ocho líderes de los trabajadores a los cuales se les realizaron juicios que se caracterizaron por una falta absoluta de pruebas y el jurado actuó influido por el prejuicio de que aquellos hombres eran enemigos del Estado y sin prueba alguna que los relacionara con el artefacto que había causado la muerte de varios policías, firmaron sentencia de muerte para cinco de ellos y cadena perpetua para los otros tres.

Durante el nefasto juicio, uno de los líderes de los trabajadores sentenciados a muerte George Engel, de oficio impresor, manifestó lo siguiente: ***“Es la primera vez que comparezco ante un tribunal norteamericano, y en él se me acusa de asesino. ¿Y por qué razón estoy aquí? Por qué razón se me acusa de asesino? Por la misma que me hizo abandonar Alemania; por la pobreza, por la miseria de la clase trabajadora. Aquí también, en esta “República Libre”, en el país más rico de la tierra, hay muchos obreros que no tienen lugar en el banquete de la vida y que como parias sociales arrastran una vida miserable”.***

Además de Engel, fueron sentenciados a muerte, Spies, Parsons, Lingg y Fischer y llevados a la horca el 11 de noviembre de 1886. Años después muchos investigadores llegaron a la conclusión de que los estudios realizados en aquella ocasión demostraban la inocencia de todos ellos. Desde ese momento, los ejecutados pasaron a ser conocidos en todo el mundo como los **“mártires de Chicago”**.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007